

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO DE CAMIONETAS
TRANSPITIU S.A CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2018**

En el Cantón Tiwintza, Ciudad Santiago, Parroquia Santiago, perteneciente a la Provincia de Morona Santiago, República del Ecuador, a los quince días del mes marzo del año 2019, en el domicilio del señor: **LUIS OSWALDO OTACOMA MENDOZA**, ubicada en las calles: Teniente Hugo Ortiz y Padre Luis Casiragui referencia de ubicación: Junto al Batallón de Selva 6 – Morona, Parroquia Santiago siendo las dieciocho horas, se da inicio a la junta. Con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum**
- 2.- Instalación y apertura de la junta por parte del Presidente**
- 3.- Presentación y aprobación del Informe del Gerente**
- 4.- Presentación y aprobación del Informe del Comisario**
- 5.- Aprobación del Balance correspondiente al periodo Fiscal año 2018;**

El Presidente de la Junta Universal es el Sr. **EDMUNDO OLIVERIO TORRES AREVALO**, con cédula de ciudadanía 1400127245 en su condición de Presidente de la Compañía, actúa en función de Secretario el Señor. **LUIS OSWALDO OTACOMA MENDOZA**, con cedula de ciudadanía 1400172829 en su condición de Gerente Secretario de la compañía.

1.- Constatación del quórum reglamentario;

Se toma lista y se constata que se cuenta con los siguientes accionistas presentes y ausentes:

1. CUSHCAGUA ANRANGO CESAR
2. DELGADO LOPEZ BLANCA FLORENCIA
3. GOMEZ VARGAS ALFONSO ROMULO
4. GUAMBAÑA LLIVICURA HOLGER VELASTELLI
5. LLANGARI POMAQUIZA LUIS ALONSO
6. LOZANO VASQUEZ JOSE VICENTE
7. OTACOMA MENDOZA LUIS OSWALDO
8. ROMERO PEREZ MARIO ENRIQUE
9. SEGOVIA VERA ANGEL BLADIMIR
10. SEGOVIA VERA EDISON MAURICIO
11. TORRES AREVALO EDMUNDO OLIVERIO
12. TSAMARAINT SAANT ESTELA AMELIA
13. UVIJINDIA YAUNA PEDRO ANDUASHA
14. ZABALA ARIAS BRIGIDA GUADALUPE

Teniendo la totalidad del 100% presente y 0% ausentes, contando con el quórum reglamentario para iniciar e instalar la junta.

2.- Instalación y apertura de la junta

El Señor EDMUNDO OLIVERIO TORRES ARÉVALO, con cédula de ciudadanía 1400127245, en calidad de Presidente se dirige ante los asistentes y una vez constatado el quórum reglamentario, declara instalada la junta.

3.- Presentación y aprobación del Informe de Gerente

El Señor Gerente pone en consideración de la Junta Universal de Accionistas el informe de actividades realizadas durante el año fiscal 2018 y todos los aprueban por unanimidad.

4.- Presentación y aprobación del Informe del Comisario

El Señor Comisario, lee su informe ante los accionistas y expone que en este año fiscal 2018 si hubo ingreso por concepto de aportes para cubrir el valor der sueldos y salarios y además tenemos un pequeño pago por impuesto a la renta de 65.51, una vez conocido por todos los accionistas esta información financiera todos lo aprueban por unanimidad.

5.- Aprobación del Balance correspondiente al periodo Fiscal del año 2018;

En el año fiscal 2018 el Balance General refleja los rubros de efectivo por un valor de \$ 952.36 y cuantas y documentos por cobrar un valor de \$250.00 dando un total por activos de \$1202.36.

En pasivos tenemos por concepto de pago de IR 79.72 dando un total de pasivo de \$79.72.

Capital Social \$ 840.00, la utilidad del ejercicio un valor de \$282.64 dando un valor total entre Patrimonio y Pasivos de \$1202.36, este informe es puesto en consideración de todos los accionistas para su aprobación, y todos están de acuerdo que no hay problema alguno para ser aprobado.

3.- Clausura. Siendo las 19:10 el señor Presidente da un receso de 30 minutos para ser redactada el Acta.

Después de haber concluido el tiempo de receso se reinstala la junta y se procede a dar lectura del Acta, y estando en conformidad con todos los puntos tratados es aprobada dicha acta por unanimidad.

Atentamente:



Sr. Luis O. Otacoma Mendoza
C.C. 1400172829
GERENTE



Sr. Edmundo O. Torres A.
C.C.1400127245
PRESIDENTE